

## PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DON EDUARDO LUIS RUIZ NAVARRO, DON EMILIO JESÚS DEL VALLE RODRÍGUEZ, DON JUAN CARLOS SEGURA JUST, DON RUBÉN SILVANO MANSO OLIVAR Y DON JOSÉ MARÍA FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta, para la que solicitan respuesta por escrito.

## **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

PRIMERO.- En el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2022 (en adelante, "PGE 2022"), Tomo V, (Sección 15), referida al Ministerio de Hacienda y Función Pública, se encuentra el Programa 92KC "C11.I03 Transformación digital y modernización de la AGE. Servicios de carácter general" con fines relativos "(...) a la implementación de la cuarta de las diez políticas palancas en torno a las que se estructura el Plan de Recuperación,





Transformación y Resiliencia: una Administración del siglo XXI, en la que se incluye el Componente 11 Modernización de las Administraciones Públicas", según reza su memoria de objetivos del programa.

**SEGUNDO.**- En lo que respecta a actuaciones concretas contenidas en la citada memoria de objetivos del programa 92KC, destacan los siguientes puntos:

- En el apartado 4.1.1, a ejecutar por la Dirección General de función Pública, se incluye la "[M]odernización de las herramientas de apoyo a la gestión de recursos humanos de la Administración del Estado y de los sistemas de información estadística en materia de empleo público".
- En el apartado 4.1.1, a ejecutar por la Dirección General de función Pública, se incluye la "[I]mpulso de la reforma de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público y de la aprobación de la nueva Ley de Función Pública para la AGE".
- En el apartado 4.1.2, a ejecutar por la Dirección General de Gobernanza Pública, se incluye la "[M]odernización de procedimientos para la transformación digital para adaptarse plenamente a los nuevos requerimientos de una administración digital, transparente, inclusiva y sencilla para la ciudadanía".
- En el apartado 4.1.2, a ejecutar por la Dirección General de Gobernanza Pública, se incluye la siguiente actividad: "[M]ejorar la atención ciudadana a través de todos los canales (presencial, telefónico, web, redes sociales, chat, etc.) facilitando la accesibilidad universal a los servicios públicos eliminando barreras de comprensión".





- En el apartado 4.1.2, a ejecutar por la Dirección General de Gobernanza Pública, se incluye la siguiente actuación: "[D]esarrollo de un Gobierno Abierto inclusivo en un entorno digital que permita adaptarse rápidamente a nuevas formas de interacción digital con la ciudadanía y luchar contra la brecha digital".
- En el apartado 4.1.3, a ejecutar por la Oficina de Conflicto de Intereses, se incluye la siguiente actividad: "[Di]seño de un Portal propio para la Oficina de Conflictos de Intereses, que contribuirá a visibilizar su autonomía funcional, así como las principales actividades que realiza, en línea con la política del Gobierno de incremento de la transparencia en la lucha a favor de la integridad pública; en el mismo, además, se incluirá un Registro de Grupos de Intereses".
- En el apartado de metas e indicadores, el primer objetivo relativo a la "[M]ejora, descentralización y telematización de procesos selectivos", tiene por primer indicador de resultado el "[G]rado de desarrollo de Chatbot". En los PGE 2021 se presupuestó alcanzar el 60%, aunque finalmente está previsto su ejecución en un 0%.

Así las cosas, se plantea la siguiente





## **PREGUNTA**

1. En relación con el expositivo segundo, sobre el apartado de metas e indicadores, el primer objetivo relativo a la "[M]ejora, descentralización y telematización de procesos selectivos", tiene por primer indicador de resultado el "[G]rado de desarrollo de Chatbot". En los PGE 2021 se presupuestó alcanzar el 60%, aunque finalmente está previsto su ejecución en un 0%. ¿Por qué motivos no se ha ejecutado nada de este proyecto habiéndose presupuestado llegar al 60%?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 16 de noviembre de 2021.





VºBº Doña Macarena Olona Choclán.

Portavoz Adjunta GPVOX.

Don Eduardo Luis Ruiz Navarro.

Diputado GPVOX

Don Emilio Jesús del Valle Rodríguez.

Diputado GP/OX.

Don Juan Garlos Segura Just.

Diputado CPVOX

Don José María Figaredo Álvarez Sala.

Diputado GPVOX.

Don Pablo Juan Calvo Liste.

Diputado GPVOX.

Don Rybén Silvano Manso Olivar.

Diputado GPVOX.